



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
 PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
 CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
 SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-TP-004
 Versión: 0
 Fecha: 23-07-2014
 Página: 11 de 61

AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a **DIEGO ALVAREZ HENAO** a pesar de haberle enviado la respectiva **RESPUESTA** a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **8808522019**

EL- LA SUSCRITO (A) LUIS ALBERTO DONOSO RINCON
 Subdirector Local para la integración Social de Kennedy

HACE SABER

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por: respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta

La dirección

El destinatario

No hay quien la

Cambio de domicilio

Otro,


Se publica el presente aviso con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No **8808522019** Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso cinco días hábiles desde hoy (**14 de junio de 2019 siendo las 08.00 AM**)

[Handwritten signature]

LUIS ALBERTO DONOSO RINCON
 Subdirector Local para la Integración Social de Kennedy

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)</p>	<p>Código: F-DS-TP-004</p>
		<p>Versión: 0</p>
		<p>Fecha: 23-07-2014</p>
		<p>Página: 12 de 61</p>

AVISO

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso el día (21 de junio del 2019 siendo las 4.30 PM.)


LUIS ALBERTO DONOSO RINCON
 Subdirector Local para la integración Social de Kennedy

Elaboro: Francy Julieth Chiguasuque

MEMO INT: 4046

107/2014

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 02/05/2019 07:32:30

Orden de servicio: 11753932



YG226287641C0

1111
608

Remitente

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C.T.: 899999061
 Referencia: S2019038782 Teléfono: Código Postal: 110311408
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	Cerrado
<input checked="" type="checkbox"/> X	No existe	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada			

Destinatario

Nombre/ Razón Social: DIEGO ALVEREZ HENAO
 Dirección: KR 72 M 42 B 09 SUR
 Tel: Código Postal: 110841536 Código Operativo: 1111608
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Valores

Peso Físico(grams): 200
 Peso Volumétrico(grams): 0
 Peso Facturado(grams): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$2.600
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$2.600

Dice Contener: *Por la Gg 72M NO
 MAY PARA 42B-09 SUR, MAIZ
 42B-15*

Observaciones del cliente : SUBDIRECCION LOCAL KENENDY

Fecha de entrega: *Diego Giraldo*

Distribuidor:

C.C. *05 MAY 2019*

Gestión de entrega:

 1er 2do

CC. 15.989.576

1111
757UAC.CENTRO
CENTRO A

11117571111608YG226287641C0





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código. 12330

DP 249

Bogotá D. C. 24 de abril de 2019

Señor:
DIEGO ALVAREZ HENAO
C.C. 79.332.056
Dirección Carrera 72 M 42 B 09 Sur
Barrio Boita
Celular:3202065281
Ciudad



Asunto: Respuesta remisión requerimiento 880852019 de fecha del 15/04/2019
Radicado: E 2019019082

Respetado señor Diego

En atención a la solicitud allegada a la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy, por parte de usted, en el cual solicita (...) "*Me encuentro en un estado de vulnerabilidad por mi patología por lo cual solicito bono tercera edad(...)*", me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:

La Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, en desarrollo de su misión institucional lidera, de manera concertada, la formulación y puesta en marcha de las políticas sociales del Distrito Capital, conducentes a la promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos, fortaleciendo la autonomía, la equidad de género y la participación en el ámbito Distrital y local. En este contexto, realiza acciones que se orientan al desarrollo equitativo de las capacidades y oportunidades de las personas, familias y comunidades urbanas y rurales en situación de pobreza, de vulnerabilidad o de exclusión, para lograr en forma sostenible su integración y aportar a la construcción de una ciudad moderna y humana, teniendo en cuenta los principios de equidad, solidaridad, corresponsabilidad y co-gestión.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el marco de lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social, cuenta con el Proyecto 1092 "*Viviendo el territorio*" cuyo objetivo general se enmarca en "*Fortalecer la capacidad institucional para brindar respuestas integrales en el territorio*".

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Por lo anteriormente expuesto, y en lo que respecta a su petición: (...) "*Me encuentro en un estado de vulnerabilidad por mi patología por lo cual solicito bono tercera edad(...)*"; por parte de la profesional Karen A. Salazar Reyes del Proyecto 1092 "Viviendo el Territorio" del Servicio Social "*Enlace Social Atención a personas y familias en situación de emergencia social*"; inicio atención a través de este servicio el pasado mes de marzo otorgándole un bono de nutrición que fue canjeado el día 28 de marzo de 2019 y le asigno cita de acompañamiento familiar para el día 25 de abril en CDC Timiza a las 11:00 a.m. con el fin continuar en seguimiento valorando su estado de salud. Es de anotar que se le brindo la orientación correspondiente frente a la solicitud de servicio del proyecto de persona mayor con relación al cumplimiento de los criterios de ingreso consignados en la resolución 825 del 14 de junio de 2018.

Esta atención se desarrolló en el centro de Desarrollo Comunitario CDC Timiza, ubicado en la carrera 74 No. 42 G 52 Sur.

De esta manera espero haber dado respuesta de fondo a su solicitud, dentro de los términos y competencias establecidas por la ley; manifestándole nuestra disposición para trabajar por una "*Bogotá Mejor para Todos*" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,


LUIS ALBERTO DONOSO RINCON

Subdirector Local para la Integración Social de Kennedy
Secretaría Distrital de Integración Social

Proyecto: Karen A Salazar R -Proyecto 1092 "*Enlace social*" del Servicio Social "*Atención a personas y familias en situación de emergencia social*" - Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy
Revisó y ajustó: Nidia Acero A - Abogada Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy ↗

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

GRACIAS POR SU APORTE

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL